

Minuta N° 62
Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes

Asistentes:

17 de noviembre 2014.

Superintendencia de Pensiones (SP):

Tamara Agnic, Marcia Salinas, Tomás Koch.

Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):

Carlos Pavez, Daniel García.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

Eric Parrado, José Miguel Zavala.

Banco Central de Chile (BCCCh):

Claudio Raddatz.

Secretaría Técnica (ST):

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Esquemas de supervisión de conglomerados en el contexto internacional.
 1. Alcance de la Ley que crea el Consejo de Estabilidad Financiera (CEF).
-

1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.
2. **Esquemas de supervisión de conglomerados en el contexto internacional.** La ST presentó antecedentes sobre la regulación y modelo de supervisión de los conglomerados financieros en Europa y América Latina, sus características más destacadas, así como algunos aspectos específicos del marco normativo.
3. **Alcance de la Ley que crea el CEF.** La ST comentó la ley que crea el CEF respecto de las modificaciones que esta ley introdujo a la Ley General de Bancos, al decreto ley que crea la Superintendencia de Valores y Seguros, al decreto con fuerza de ley sobre compañías de seguros y al Estatuto Orgánico de la Superintendencia de Pensiones. Todas estas reformas legales fueron abordadas en el marco del alcance de dichas disposiciones, en relación con la información que los reguladores podrán requerir de todas aquellas personas o entidades que pertenezcan a un mismo grupo empresarial.